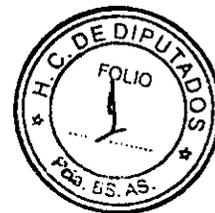


EXPTE. D. 4053 /10-11



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Manifiestar su total respaldo y deseos de pronta sanción al Proyecto de Ley Nacional que crea el RÉGIMEN LEGAL DEL TRABAJO DOMÉSTICO en la República Argentina.


ALICIA SÁNCHEZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El Proyecto 0001-PE-2010, en discusión en la Legislatura Nacional, promueve definir el RÉGIMEN LEGAL DEL TRABAJO DOMÉSTICO en la República Argentina.

El Trabajo Doméstico viene siendo históricamente privado de hecho o de derecho de la protección que las leyes garantizan a otros asalariados y, como por lo general los trabajadores domésticos son mujeres, miembros de minorías étnicas o inmigrantes, su exclusión del ámbito legal laboral constituye una verdadera discriminación fundada en el sexo, la raza, el origen étnico o la nacionalidad; tal cual se afirma en "Análisis de los conceptos de discriminación e igualdad en el trabajo" de la Oficina Internacional del Trabajo, Revista Internacional del Trabajo, año 2003/4, Volumen 122, Número 4.

Precisamente, el Proyecto mencionado sólo es uno de los presentados en la Legislatura Nacional con el mismo objetivo, pero desde distintos orígenes, y así lo demuestran los Proyectos 1026-D-2010, 0186-D-2009, 1941-D-2009, 4193-D-2009, 5374-D-2009, 0696-D-2010 y 3188-D-2010 que, a la postre, se han convertido en dictamen conjunto para la Orden del día No. 872/2010, aunando criterios para lograr un Régimen que comprende, en definitiva, a todas las inquietudes presentadas.

Una rápida lectura a los fundamentos con que se presentan los distintos proyectos que se vienen debatiendo en la Legislatura Nacional, permite afirmar que el mismo constituye una verdadera avanzada en Legislación Laboral, motivo por el cual, teniendo en cuenta que es nuestra responsabilidad como representantes del pueblo consolidar todo lo que haga a la mejor regulación del trabajo, solicito el acompañamiento de la presente iniciativa.-


ALICIA SANCHEZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.